

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL

REFERENCIA : 2019-00032-00

DEMANDANTE : JOSÉ ADRIÁN CAÑÓN CASTILLO

DEMANDADO : OMAR FERNANDO PÁEZ MARTÍNEZ

Procede el juzgado a señalar hora y fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento, cítese a las partes a audiencia pública.

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia referida, se señala la hora de las **9:00 a.m.** del día **primero (1º) de diciembre de 2020**. Cítese a las partes y a sus apoderados.

Conviene señalar que debido a la congestionada agenda del despacho y el notable incremento en la programación de audiencias y diligencias, originado en la vigencia del sistema de oralidad en asuntos civiles y laborales, así como el aumentado número de acciones constitucionales cuyo conocimiento corresponde a éste despacho judicial, no es posible fijar una hora y fecha más próxima para la audiencia en alusión.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA